

# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.487

1902

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

ANNO VII

Vichy-Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

**Vichy-Hôpital**, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

**Vichy-Grande Grille**, para las afecciones del hígado.

**Vichy-Celestins**, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.).

Cada botella lleva un disco azul Vichy-Etat. No fíarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

## Centro de vacunación contra la rabia y la viruela

## MARIANO RUIZ. -- Médico

Calle de la Estación. — VILLENA

Autorizados por el Dr. Ferrán, (1) en este Centro se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, con la misma eficacia que en BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la mordedura lo mas pronto posible; á los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dirigir la reclamación preventiva de la rabia de que soy autor, por lo que el director de este Centro, pudiendo presentarse el monido, á los tres días de recibido el aviso.

NOTA.—Al solicitar la vacunación remitan 60 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

(1) «El inscrito D. JAIME FERRÁN CLUA Médico Bacterólogo, CERTIFICO: Que D. Mariano Ruiz ha estudiado plenamente bajo mi dirección el tratamiento preventivo de la rabia de que soy autor, por lo que el director de este Centro, en representación mia pueda aplicarlo á cuantos lo soliciten. Y para que así pueda acreditarlo, libro el presente documento en Barcelona el 23 de Febrero de 1902.—JAIME FERRÁN.

1902  
Miércoles 18 de Junio

¡VIVAN LOS ORGANILLOS!

Así como el otoño se inicia cada año por la vuelta de los veraneantes, el invierno por la apertura de teatros, academias, universidades y escuelas y la primavera por las parejas amorosas que se suicidan, así el verano se anuncia siempre por tres cosas: las intervistas, mitines, motines y conferencias políticas de ciertos caballeros a quienes el día de San Juan les dan cuerda que les dura hasta el Cristo de Septiembre; el bando de los perros y un suéltico eterno en todos los periódicos de gran circulación de Madrid, concebido en estos o parecidos términos:

— «Señor Alcalde, no ha fijado V. E. su atención en el abuso de esos infernales aparatos que, movidos por un manubrio, sirven para alborotar todos los gatos de la vecindad del sitio en donde tocan y para distraer y desesperar á todo el que trabaja?»

— «El vecindario, que necesita reposo, está indignado y diariamente llegan á la Redacción numerosas quejas. Señor Alcalde, prohíba V. E. á esos aborrotadores incansables que usen de su horrible instrumento ó si no el mejor día del peor, mejor dicho,—tendrá V. E. que llamar en su auxilio á la autoridad gubernativa para reprimir algún tumulto del exasperado vecindario que no puede aguantar más á esos feroces parásitos y que concluirá por linchar á media docena.

— «Etc., etc.,»  
Pues bien, no se si en las demás capitales sucederá lo mismo, pero en Madrid, esas quejas periodísticas no tienen más trascendencia que la de llenar un poco de papel...»

El vecindario no se indigna por los organillos, antes bien, se asoma á los balcones cuando oye pasar uno y está esperando los menores movimientos de los organillos á ver si tienen la bondad de pararse; item más, cuando á alguien le molesta el pianillo, no tiene más que hacer una ligera indicación e inmediatamente lo he visto muchas veces—esa de sacar el instrumento y se alza, con gran gusto del vecindario que quisiera linchar al nocio que les quita su mayor alegría. Respecto de las cartas que diariamen-

tes aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

Y luego, si los organillos fueran, como se dice con notoria ligereza, horribles instrumentos... Pero eso es mentira.

— «Mentira, si! Y yo añadiendo a la música como pocos, asistí al concierto al parque del Teatro Real y a los conciertos, y un organillo me estorbió el deleite, con una infinidad de infelicidades, declaró con la mano puesta en el corazón, que hay pianos de manubrio que en nada tienen que envidiar á un Röntsch tocado por Paderevski.

Buenos organillos son calumniados, he oido yo, con suma perfeción, así como se dice, con suma perfección, el preludio de «Campánones», la ouverture de «Cavalleria rusticana», de Mascagni; la de «Guillermo Tell», el terceto de la divina «Bohème», de Puccini, el allegretto (fijense ustedes) el allegretto de la «septima sinfonía», de Beethoven; el dueto de «La Africana», no el de Caballero solo, sino el de Meyerbeer, y, por último, el otro día me quedé pasmado oyendo en un organillo, maravillosamente ejecutado, el coro de peregrinos de «Tannhäuser» y el racconto de «Lohengrin», de Wagner.

Ahora bien, los pobres, los hijos del arroyo, las comadres, los que ni para comer ganan, no tienen derecho á oír música? Y si no pueden pagarla, por qué se les ha de quitar la única manera que tienen de satisfacer esa gran necesidad? Además, mientras están oyendo un organillo son felices y no piensan en otras, ni en otras cosas, pobre; y si á eso se añade que los organilleros — como he dicho, antes — se marchan á la menor indicación y que no molestan más que á algún cursi, ¿qué es lo que queda de todo ese tejido de patrañas con que quieren quitarnos lo más alegre y agradable?

— «No. Los organillos no deben desaparecer. Vivian los organillos, éste es el sentimiento de Juan Téllez y López.

JUAN TÉLLEZ Y LÓPEZ.

## Mosén Jacinto Verdaguer

Mosén Verdaguer era un poeta cristiano; un purísimo amor á Dios, al hombre y á la naturaleza fecundaba sus obras.

Quien quiera conocer á Verdaguer como poeta, puede lograrlo leyendo sus páginas magistrales; para que el lector conozca algo al hombre, vamos á referir algunas de sus anécdotas.

La primera que recordamos, es de fecha muy lejana.

Nuestros lectores conservarán aún memoria de las festas que Francia dedicó al poeta Victor Hugo, pues bien, entre los muchos discursos franceses que brindaron sus columnas á los poetas y escritores nacionales y extranjeros para que rindiesen su tributo intelectual al autor de «Hernani», se citó en «Le Figaro», cuya redacción envió una atenta carta á mosén Verdaguer para que le escribiese el suyo. El ilustre poeta se abstuvo de emitir su parecer, apareciendo, esto no obstante, y en primer término de la sección de escritores españoles del número extraordinario que dedicó á su amigo consagrado al célebre romántico francés, una significativa nota exhortándole á presentar su poema «La Cava» en el concurso extraordinario de «Le Figaro», haciendo notar como se consignaba en su sencillo, y exclamó: «Alabado sea Dios! Han comprendido aquellos redactores que el sacerdote no podía honrar la memoria de Victor Hugo, más que con una oración á Dios.»

Cierto día presentóse en casa del poeta un joven obrero con un manuscrito, solicitando una entrevista con el varón sencillo, le oyó y escuchó atentamente. El joven mostróse, después de declararse sinceramente literato, su manuscrito para que le diese su parecer, manu-

scrito que resultó ser un drama en tres actos, escrito en prosa. Al ver el poeta que un drama se trataba, dijo á su visitante:

— «Joven, siento en el alma no poder dar mi pobre parecer, porque soy lego en cosas de teatro; pero tened la bondad de aguardaros un momento.»

Y dirigiéndose á su librería sacó de uno de los estantes de la misma un tomo ricamente encuadrado, lo desempolvó y entregó al visitante, diciéndole:

— «Os regalo una colección de los dramas de Shakespeare; leedlos. Shakespeare, mejor que yo, guiará en el teatro vuestros pasos.»

El novel autor no sabía cómo agradecer el consejo y el regalo.

Otorgaron una vez en Vichy un premio al que corriese mejor, con los pies desnudos, sobre un campo.

El ilustre Verdaguer, muy joven entonces, tomó parte en la lucha y salió vencedor, comprando con el producto del premio un «Odisea».

Un médico que se titulaba íntimo amigo del poeta, dijole después de asistir á uno de sus triunfos:

— «Vuestros obras os conquistan mucha aplausos y gloria; en cambio, mis recetas son poesías en Biblioteca del Banco de España.»

A lo que contestó el auldile:

— «Creéis que la poesía tiene su templo en el Banco de España... Yo creo firmemente que la poesía es hija del cielo y que no hay Banco en el mundo que pueda emitir una estafa poética.»

Presentóse al escritor el ilustre Verdaguer, aficionado á coleccionar autógrafos, en su álbum. El poeta no se hizo rogar y escribió:

— «Vanitas, Vanitatum et omnia vanitas.»

Sorprendido el coleccionista por la

— 21 —

Art. 134. Son usurpadores del patente los que alentani á los derechos de su legítimo poseedor, fabricando, ejecutando, transmitiendo ó usando con fines industriales y de lucro, sin el consentimiento expreso ó tácito de aquél, copias dolosas ó fraudulentas del objeto de la patente.

Son también usurpadores los que, poseyendo sin patente ó con ella una mejora, perfeccionamiento ó invención que se refiere á una patente en vigor, exploten el objeto de esta sin consentimiento de su dueño.

Son usurpadores de las marcas, dibujos ó modelos de fábrica, los que para perjudicar los derechos ó intereses de su legítimo poseedor usen, fabriquen ó ejecuten dichas marcas, dibujos ó dibujos registrados ó otras que con ellas se confundan.

Son complices los que, a sabiendas, contribuyan á los hechos enumerados en los párrafos anteriores.

Art. 135. La usurpación de patente será castigada con multa de 200 á 2.000 pesetas.

En caso de reincidencia, la multa será de 2.001 á 4.000 pesetas.

Habrá reincidencia siempre que el culpable haya sido condenado en los cinco años anteriores por el mismo delito.

La complicidad en la usurpación será castigada con una multa de 50 á 200 pesetas. En caso de reincidencia, con la multa de 201 á 2.000 pesetas.

Los encubridores serán castigados con una multa de 23 á 125 pesetas. En caso de reincidencia, la multa será de 50 á 200.

Todos los productos obtenidos por la usurpación se entregarán al legítimo poseedor, sin perjuicio de la indemnización de daños y perjuicios que corresponda.

Los insolventes en el pago de la multa sufrirán la prisión

— 20 —

Art. 136. Son usurpadores del nombre geográfico, como lugar de la fabricación, elaboración ó extracción de producto.

Art. 137. Se entiende por indicación de procedencia la designación de un nombre geográfico, como lugar de la fabricación, elaboración ó extracción de producto.

El nombre de un lugar de producción pertenece colectivamente á todos los productores que en él están establecidos.

Art. 138. Nadie tiene derecho á servirse del nombre de un lugar de fabricación para designar un producto natural ó fabricado procedente de otro sitio.

Art. 139. No se incurre en falsedad de indicación de procedencia cuando se trata de la denominación de un producto por un nombre geográfico, que, siendo ya genérico, indica en el lenguaje comercial la naturaleza y nombre de procedencia del producto. Esta excepción no es aplicable á los productos vinícolas.

Art. 140. Quedan prohibidos, y serán decomisados á su entrada en las Aduanas de España, los productos extranjeros con marcas de productores españoles, ya sea estas completamente nuevas, ó ya constituyan una imitación ó falsificación de las registradas, quedando á su vez á los propietarios de las marcas falsas los derechos que la ley les reconoce.

Art. 141. Los productos fabricados, tanto en el país como en el extranjero, portarán, respectivamente, el nombre ó marca de un comerciante extranjero ó español, a condición de que las indicaciones del país de fabricación ó de

# CANALEJAS EN VALENCIA

salida del poeta, rogóle escribiese otro pensamiento en el álbum, contestándole Verdaguer:

—Es difícil, imposible para mí, concebir otro pensamiento apropiado á las páginas de vuestro libro. Aunque el que acabo de escribir no es nuevo, resulta de actualidad.

Durante su enfermedad última, uno de sus amigos le notificó que el Gobierno le concedería una cruz, á lo que contestó:

—¡Aún más cruces!

Llamaba á la cama del enfermo «el banco de la paciencia».

Antes de escribir una composición invocaba el auxilio de la Virgen, y al terminarla besaba con religioso fervor el rostro de una pequeña efigie de San Juan de la Cruz, que tenía siempre sobre su mesa de trabajo.

## PIANOS

Marcas «Gaveau» de París, «Estela» de Barcelona y «Gómez» de Valencia.

La acreditada ESTELA (antigua casa de Bernareggi), es digna de competir con las fábricas extranjeras de reconocida fama, tanto por sus condiciones artísticas como por su solidez.

La buena calidad del sonido, su igualdad en toda la extensión del teclado, la facilidad del mecanismo, repetición, etcétera, todas estas excelentes cualidades hacen que estos instrumentos hayan llegado al último grado de perfección.

DEPÓSITO Y ALMACEN  
S.T.O. TOMAS, 33, ALCOY

Catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

**J. CLOUZET**  
ESPECIALISTA  
afinador y reparador de pianos

procedente de las principales fábricas de  
pianos ofrecen sus servicios en la ciudad de dejar complacidos á los que le honren con su distinción.

Aviso en el Hotel Rigal

Valencia 17

### En Miramar

A la una de la tarde de ayer se verificó en este acreditado restaurante el banquete con que el Patronato de la Sociedad constructora de casas para obreros obsequiaba al Sr. Canalejas.

La mesa, dispuesta con exquisito gusto, afectaba la forma de T y á ella se sentaron unos 40 comensales, presididos por el exministro liberal.

Este tenía á su derecha á los Sres. Castro, Francos Rodríguez y D. Luis Canalejas, y á la izquierda al secretario de Cámara de este arzobispado D. Bonifacio Marín, á D. Sinibaldo Gutiérrez Mas y al general Sr. Alonso Gasco.

Entre los invitados figuraban también los periodistas madrileños.

También estaban invitados, pero no asistieron, el gobernador civil, el capitán general, el alcalde y el presidente de la Diputación.

Los Sres. Clemente hermanos y Espinós hicieron un verdadero derroche de plantas y flores en el adorno de la mesa y del local, que presentaba hermoso golpe de vista.

La comida se sirvió con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados.—Huevos Meyer.—Pastel de ave salsa suprema.—Dentol á la chambord.—Filete asado con legumbres.

Helado: Walesky al Kummel.

Quesos y frutas.

Vinos.—Jerez: Macharnudo.—González Bázquez.—Marqués de Riscal.—Sauternes.—Moet Chandon.

Café, licores y cigarros.

«Le maître d' hotel» del restaurante Micamar demostró una vez más su competencia, que fué objeto de grandes elogios.

Inició los brindis el Sr. Castro, dirigiendo al Sr. Canalejas frases de gratitud por su valioso concurso prestado a la beneficio de las clases obreras.

A continuación hizo uso de la palabra, en representación del Sr. Herrero, el

secretario de cámara de este arzobispado D. Bonifacio Marín, quien fué saludado al levantarse con una salva de aplausos.

El Sr. Marín dijo:

«No hablo por mí, sino por la primera autoridad eclesiástica de esta provincia, á quien indignamente represento en este acto.

El inmenso problema que hoy preocupa á todas las naciones es la falta de armonía entre el capital y el trabajo.

Para resolver esta cuestión es base fundamental el elevar al obrero para hacerlo propietario, cuya obra es verdaderamente grande y sublime, abrazando el lema de Jesucristo: «Caridad, igualdad, fraternidad.»

Acordaos del adagio que no por ser vulgar encierra menos verdad: «Más moscas se cazan con una cucharada de miel que con un bárcil de pólvora.» Y á eso vamos; eso debe constituir nuestras aspiraciones.

Nadie piense que la Iglesia pueda ser contraria, adversa y refractaria al mejoramiento de la clase obrera, puesto que, por el contrario, ansia y espera poder resolver, con ayuda de la religión, este gran problema, inmenso, incommensurable para los hombres, fácil para Dios.

Lo que vamos á hacer en beneficio del obrero, puede ser el punto de partida para acortar la distancia entre el capital y el trabajo, dando solución al problema.

Estand persuadidos de que seguiremos adelante por el camino trazado, envolvíendónos en el principio de Dios: «Igualdad, Caridad y Fraternidad.»

Verdaderamente emocionado, dió las gracias al Sr. Canalejas, llamado ilustre ciudadano, de quien cree que está dispuesto «por ahora al sacrificio y después hasta el heroísmo.» (Atronadores aplausos).

Habla el Sr. Canalejas:

«Con respeto filial, con verdadera unión he oido al sacerdote, á quien doy

Yo soy hombre genuinamente religioso, con la religión de mis padres, de quienes heredé este sentimiento.

Yo te saludo, sacerdote; tú me bendices; estamos pagados. (Aplausos)

Tú unges mi trente, para que yo me dirija por el camino del bien, sea cual fuera la conducta á que puedan impulsarme los extravíos de mi pasión.

A todos nos une el mismo sentimiento, y así como á los animales les asocia el instinto, el amor liga á los hombres, como les liga la práctica del bien: la caridad.

Demos al obrero su casa y hágámosle propietario, pues sólo extendiendo el sentimiento de adquirir y conservar, se realizará la paz social.

Valencia, cuna de artistas ilustres, predica y practica el bien; á pesar de sus extravíos.

Hagamos, pues, propaganda, continuando nuestra obra, y que esta sea el punto de partida para la realización del ideal que perseguimos.

Yo soy un hombre honrado, un hombre de bien, un patriota que defiende el bien apartándose del egoísmo. Estas sanas doctrinas las difundiré por toda España.

No hay nada que despierte tanto odio entre los hombres como la complicidad en el delito; no hay nada que una tanto ni enlace las almas como el amor, como el bien.

Seamos hermanos. Hoy no hemos partido sólo el pan y la sal, sino el amor al obrero, el amor al pueblo que nos honra y dignifica.

(Atronadora salva de aplausos, Calurosas felicitaciones. El Sr. Dualde abraza al orador.)

Antes de terminar el acto, el Sr. Canalejas dedicó tres recuerdos: uno para el general Sr. Pando, iniciador de los barrios obreros; otro para el doctor Moliner, propagador de ideas altruistas, y otro para el obrero Rafael Barrera, miembro del Patronato, que excusó su asistencia por hallarse enfermo.

El Sr. Canalejas recibió, finalmente, autorización para telegrafiar al general Pando y escribir á su propio hogar al obrero enfermo.

**MARTÍNEZ**  
MÉDICO DENTISTA  
POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

## UN RETRATO

Durante unos días ha estado expuesto en los escaparates del Bazar de la Viuda de Manuel Such, un Retrato de niña, dedicado al pincel del inspirado pintor don Lorenzo Pericás, que ha llamado poderosamente la atención del público.

Antes hubiéramos querido ocuparnos de esta obra pictórica, pero nos lo impidió picara y molesta dolencia que nos obligó á guardar cama, y no era cosa de coger la pluma y las cuartillas, en situación en que no nos era dado más que coger el cielo con las manos, sobre todo cuando el dolorcillo desía: ¡Allá voy yo!

Hoy que, á Dios gracias, nos vemos menos molestos, vamos á cumplir el deber que nos impusimos de dedicar unos renglones á la última producción del amigo Pericás, y si á éste le saben á tardíos, tenga presente que «más vale tarde que nunca», y que antes hubiéramos querido hacerlo, siquiera por no haber visto martirizados por aquel dolor, que Dios confunda.

Y... al grano.

Siempre hemos tenido como artículo de fe, que dentro del arte pictórico lo más difícil es el retrato, pues entendemos que para poderse calificar de tal una obra, no basta dibujar bien, ni copiar el modelo con fidelidad, ni aplicar el color con justicia. Es necesario algo más, y ese algo es la vida, la fisonomía especial del retratado, el alma, si así pudieramos llamarlo; lo que efectivamente constituye el parecido; lo que todos vemos y sabemos distinguir, y lo que bien pocos aciertan á tratar de al lienzo.

Con este quid—que aquí más que en ninguna parte puede llamarse el quid de la dificultad—hay retrato: sin él no hay más que una figura, mejor ó peor hecha, que podrá ser, si á mano viene, una joya artística, pero un retrato, no.

El lienzo expuesto últimamente por Pericás es un retrato, pero un retrato verdadero, y esta afirmación nuestra la corroboran inconscientemente cuantos, conociendo á la niña retratada, exclamaban sin vacilar ninguna al ver el cuadro: ¡Esa es fulanita!

Y no se equivocaban, porque en el lienzo, merced al talento de Pericás, vive dicha niña con su gesto simpático, su mirada dulce como lo es siempre la de la inocencia, y hasta con el mojón de cansancio producido por la inmovilidad á que se condonó á la pobrecita durante dos ó tres sesiones.

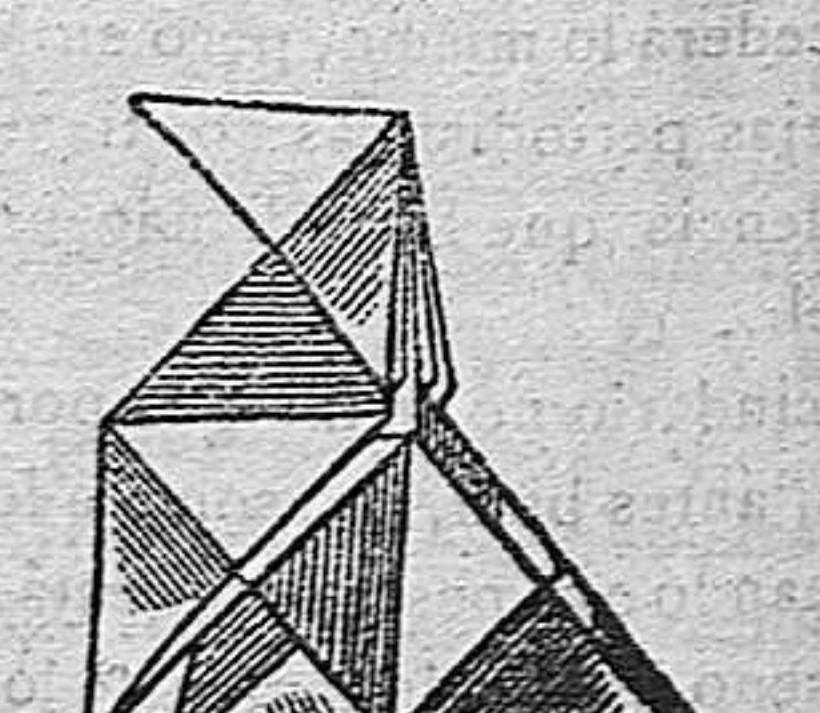
Y si dejando el parecido buscamos la obra de arte, encontraremos en la que nos ocupa detalles muy hermosos. El encaje que rodea el busto de la niña es una filigrana; los paños están muy bien entendidos, y en el color hay la sobriedad que se hace necesaria para que ni el fondo, ni las ropas, ni los accesorios, obscuran el rostro, que es lo más importante.

¿Que afilando mucho el escopeteo, podría ponerse alguna tilde á la obra que nos ocupa? No lo negamos. ¿Qué obra humana es perfecta? Pero en esta, es tan insignificante lo malo, que queda obscurecido por lo mucho bueno que contiene.

¡Muy bien, amigo Pericás! Sea enhorabuena, y hasta otra, que no tardará, pues ya sabemos que trabaja usted de veras, y no ha de faltarnos ocasión pronta de batirle palmas...

G. F. G.

## Gran Bazar de Calzado



Grandes surtidos para caballeros, señoras y niños.

Se han recibido novedades en pieles extranjeras para calzado de lujo.

— 50 —

producción sean bien visibles y medie la oportunidad autorización para usarlas.

Art. 129. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los Tribunales estimarán como presunción de falsa indicación de procedencia el hecho de que los objetos importados de un país extranjero distinto de los hispano-americanos lleven una marca española ó inscripciones en idioma castellano.

Art. 130. Si los productos importados del extranjero llevan un nombre de procedencia que resulte idéntico ó semejante al de un lugar del territorio español, aquél deberá ir seguido del nombre de la Nación.

## TÍTULO X

### De la competencia ilícita

Art. 131. Se entiende por competencia ilícita toda tentativa de aprovecharse indebidamente de las ventajas de una reputación industrial ó comercial adquirida por el esfuerzo de otro que tenga su propiedad al amparo de la presente ley.

Art. 132. Se consideran como hechos constitutivos de competencia ilícita:

a) La imitación de las muestras ó rótulos de los escaparates, fachadas, adornos ó cualquier otro que pueda originar una confusión con otro establecimiento de igual clase contiguo ó muy cercano.

b) La imitación de los embalajes usados por una casa competidora en forma tal que induzca á confusión.

c) Escoger, como razón social, un lema en el que esté incluido el nombre de una localidad conocida por la existencia de un reputado establecimiento con objeto de aprovecharse ilícitamente de su nombradía.

d) Propalar á sabiendas falsas aserciones contra un rival con objeto de quitársela clientela.

e) Publicar anuncios, reclamos ó artículos de periódico, que tiendan á depreciar la calidad de los productos de un contrincante.

f) Anunciarse de un modo general y contrario á la realidad de los hechos, como depositario de un producto nacional ó extranjero.

g) El empleo, sin la competente autorización, de indicaciones ó términos tales, como «preparado según la fórmula de..., ó con arreglo al procedimiento de fábrica de...», á no ser que la fórmula ó el procedimiento pertenezcan al dominio público.

## CAPÍTULO PRIMERO

### De la falsificación y usurpación de las patentes de invención, marcas, dibujos y modelos de fábrica

Art. 133. La falsificación de patentes de invención, marcas, dibujos ó modelos de fábrica será castigada con arreglo al art. 291 del Código penal.

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAÍZ DE CARLOS

CURA  
CURA  
CURA

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAÍZ DE CARLOS y recobrará su salud.

Una comida abundante se dirige sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomalo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra St. malix, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 50, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos



Continúa el tiempo variable e impropio del mes de Junio.

Ayer amaneció con el firmamento cubierto, mucha humedad en el ambiente y amenazando lluvia.

La temperatura mucho más baja que en días anteriores.

En la iglesia de San Agustín, se practicará hoy miércoles, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Josefina.

Desde el domingo hasta ayer martes, han verificado exámenes públicos ante la Junta local de primera enseñanza, las siguientes escuelas no oficiales:

Patronato de la Juventud Obrera, a cargo de D. José Masiá Pascual.

De Párvulos, dirigida por las Hermanas Carmelitas de la Caridad.

De niños a cargo de D. José García Gibert.

De Párvulos dirigida por las Hijas de San Vicente de Paul.

Y de niños, a cargo de D. José Masiá Pascual.

Del resultado de estos exámenes quedó complacida la Junta.

Hoy miércoles se verificarán, a las nueve de la mañana, los de la Escuela de Párvulos que dirigen las Hijas de San Vicente de Paul y por la tarde a las tres, los de la escuela de niñas dirigida por las Hermanas Carmelitas de la Caridad.

Se confirman las noticias que dimos a conocer en nuestra anterior información, acerca de los perjuicios sufridos en los viñedos de la vecina República, con motivo de las heladas del mes último, y la mejora experimentada en el precio de nuestros caldos que tienden al alza.

La Delegación de Hacienda de España en París, ha publicado un anuncio haciendo saber que se ha prorrogado indefinidamente el plazo para presentar a la renovación los títulos del 4 por 100 interior.

El dolor de cabeza, neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea o sifilitica. Para más detalles leáse el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilitico, Inyección Vegetal COSTANZI».

Panería Moderna

San Cristóbal, 2

Frente a la Posada Nueva

Gran surtido en novedades de panería. Especialidad en estambres, viciñas, gergas, tricos y armures, todo a precios verdaderamente económicos.

Remigio Sanz

SMART — Delicioso perfume.

SMART — Finísima esencia de duradero aroma.

SMART — Esencia de moda.

De venta en

LA ADUANETA

S. NICOLAS, 8—ALCOY

El que padece del ESTÓMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Tónico, Digestivo y Antigastralgia, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

**CURA** evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispesias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarras intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de impotencia y repugnancia para tomar alimentos.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en los digestivos causada por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz Carlos.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en los digestivos causada por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz Carlos.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo aumenta el apet

# ANUNCIO

## ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

### PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Tosas pertinaces, enfermedades del pecho, catarras de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**

Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACIÓN**.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistos numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la **tuberculosis pulmonar crónica**, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tisicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipertrofias del pulmón.—Dr. Valle.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues ilena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinita de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

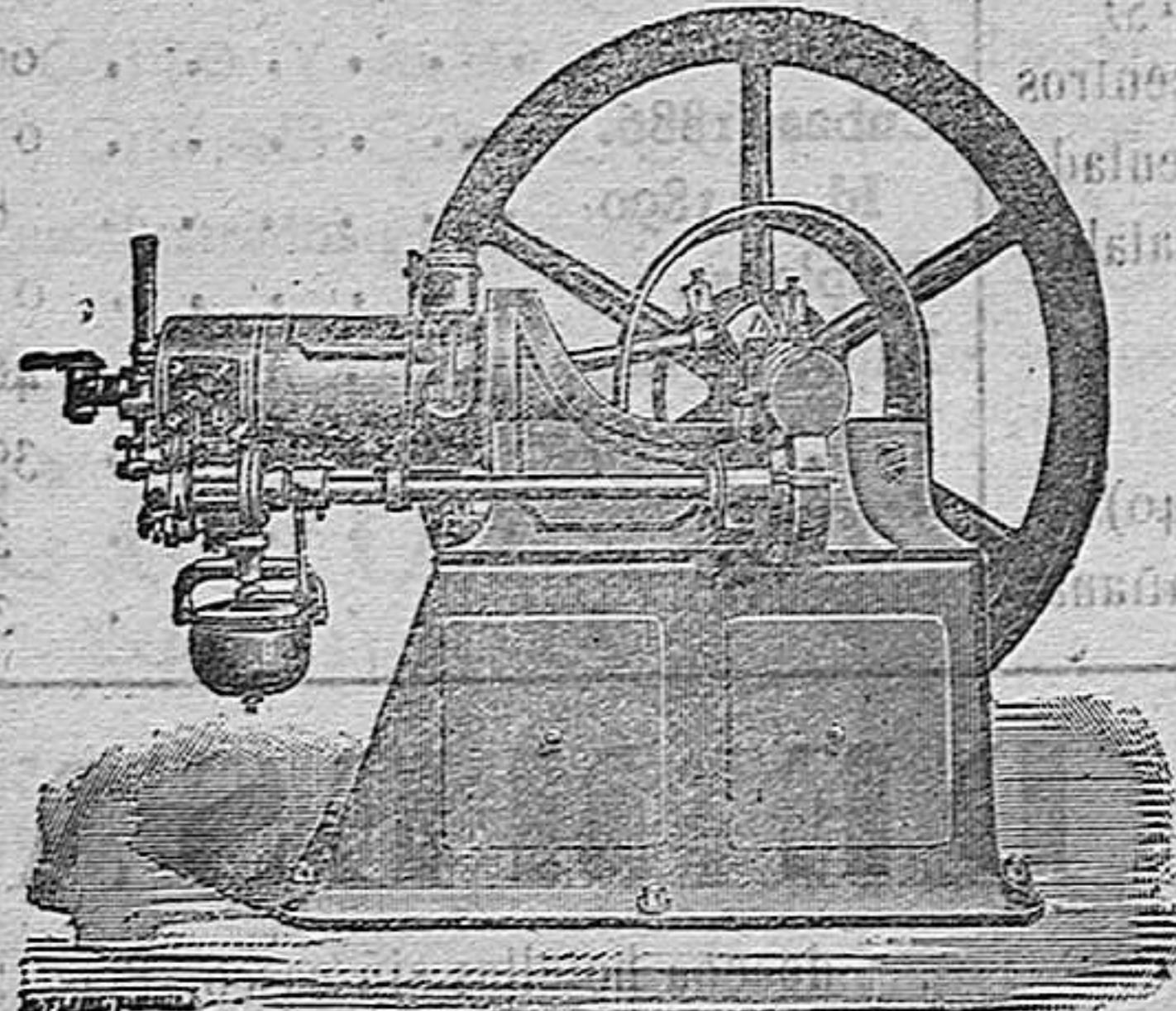
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho **posteriormente**, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Drogería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3, y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

MAS DE 58,000 MOTORES VENDIDOS

GASMOTORENFABRIK DEUTZ  
EN COLONIA DEUTZ  
única casa constructora de los  
MOTORES LEGÍTIMOS OTTO



MOTORES ELÉCTRICOS

NERVIOS

Curação  
segura de las enfer-  
medades

NERVIOSAS

Tomando el acreditado etíxir polibromurado Bertrán 111 años de gran éxito! Producido único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Juncal, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Casas, Sombrerería 5.

### ¡A los enfermos del estómago!

Antidispépsico MARTINEZ

Su acción es tan inmediata y eficaz en el dolor de estómago, en la acidez, en los vómitos, en la flatulencia, en la diarrea, en la astrección pertinaz y demás trastornos del aparato digestivo, que cuantos señores Médicos conocen nuestra preparación la prescriben con preferencia á sus similares.

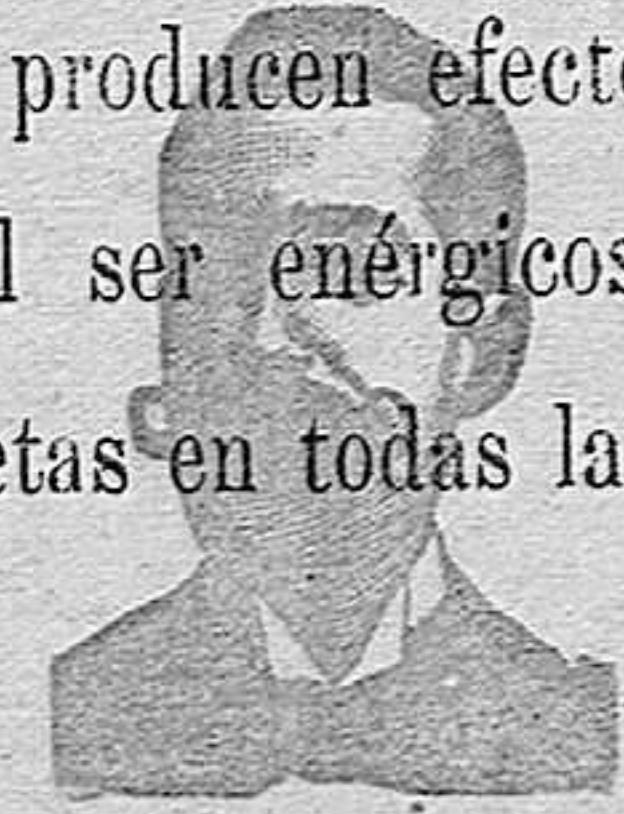
De venta en Alcoy, Farmacia de la Viuda de D. Rafael Alfonso.—En Valencia, Drogería de la Luna.

para gas de alumbrado, gas de aceite, gas de orújo, gas pobre (Dawson), gas hidrógeno, gas de altos hornos, para alcohol, petróleo y bencina y GENERADORES DE GAS POBRE POR ASPIRACIÓN lo más práctico, lo más sencillo y lo más económico, no ofrece ningún peligro y puede colocarse en sitio reducido.

Representante: ERNESTO STIERLEN  
Calle del Miguelete, 1.—VALENCIA

## IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo KISLEYT. Los inférnos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser energéticos. Pedid KISLEYT WOSMAHE á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Alcoy



VIUDA É HIJO DE CASI SEMPRE. — DROGUERIA

Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

PÁGINAS SURETAS  
POR  
Julio Ruiz Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á una peseta el ejemplar.

SIN MADRE, novela por Hugo Conway, encuadrada en rustica.—Una peseta.

Alcoy 13

## LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mutua

### NUEVOS NEGOCIOS EN 1901

#### SUMARIO DEL 57 BALANCE ANUAL

125.000 personas se aseguraron por Frs.

1.360.000.000

Aumento sobre el año 1900

156.000.000

Bien entendido que estos son solamente negocios admitidos y pagados. No son negocios presentados como salean publicarlos otras Compañías para que resulten números mayores pero ilusorios!

SEGUROS EN VIGOR en 31 Diciembre de 1901

Frs. 7.076.000.000

Aumento sobre el año 1900

845.000.000

SINIESTROS pagados en 1901, sobre más de 5.000 pólizas

78.000.000

PAGOS EFECTUADOS á sobrevivientes en 1901, por pólizas

65.000.000

vencidas

34.000.000

ANTICIPOS hechos en 1901 á 19.150 asegurados

17.500.000

DIVIDENDOS pagados en 1901

3.000.000

Aumento sobre el año 1900

1.506.000.000

ACTIVO de la Compañía en 31 Diciembre 1901

148.000.000

Aumento sobre el año 1900

255.000.000

RESERVA ADICIONAL y fondo de beneficios

367.000.000

INGRESOS durante el año 1901

61.000.000

Aumento sobre el año 1900

2.000.000

Número de pólizas en vigor, más de 600.000

La New-York Life es la única Compañía de Seguros sobre la vida, en el mundo, que publica sus balances sobre negocios efectivos.

Delegado especial de las provincias de levante en España: D. ANTONIO VALOR MOLTO

Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.

—Bueno que se celebre, dentro de la Delegación de Hacienda de Alcoy.